

EL SECTOR PRODUCTIVO CAFETALERO Y SU CAPACIDAD DE ADAPTACION AL ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO 1972-1986

Maria Teresa García León
Edith Farro Chang

RESUMEN

La actual crisis por la que atraviesa la actividad cafetalera nacional es producto de un sinnúmero de factores que han actuado de forma limitante para el desarrollo de este sector. La ausencia de una política cafetalera y de una política económica definida y estable han sido las principales causantes del desorden y caos en que se encuentra la caficultura actualmente. Sin la presencia de estos dos factores, que ayuden a estabilizar el sistema, no será posible salir del estancamiento productivo y de la marginalidad en la que el Perú se ha encontrado y encuentra dentro del mercado internacional del café. Un recuento de los acontecimientos ocurridos en un periodo de 15 años nos darán las pautas para comprender el contexto en que se ha desenvuelto la caficultura en nuestro país, poniendo en evidencia la urgente necesidad de un cambio estructural, como la única posibilidad de que el sector productivo cafetalero se desarrolle.

ABSTRACT

The present crisis the coffee producers' activity is going through is the result of an endless number of factors which have limited the evolution of this sector. The lack of incentive policies to the coffee produce sector as well as stable and determined economic policies have been the main cause of the grim situation where the coffee-culture sector is stuck nowadays. Without the presence of these two distortions, facts that may help to stabilize the system, it will not be feasible having this productive stagnation over, nor coming up from the marginality where has been and still Peru is, speaking in terms of the international coffee market.

INTRODUCCION

El café es un producto agrícola de exportación cuya importancia dentro de la economía nacional es un hecho que no se puede ignorar. Las razones que explican esto, no son sólo de carácter económico, sino también de carácter socio-político. El cultivo de café, además de ser un producto generador neto de divisas, de ingresos tributarios y de fuentes de trabajo, ha contribuido a la colonización de nuestra amazonía, ampliando la frontera agrícola del país y constituyéndose en el principal competidor de los cultivos de coca en esta agreste zona.

Sin embargo, pese a ello, el Estado no ha elaborado una política cafetalera

nacional, que sea coherente y clara, aplicando de manera integral, programas de consolidación y desarrollo de las plantaciones cafetaleras existentes, que enfrentan graves problemas de producción y productividad, así como programas y planes referentes a la comercialización, normando el manejo de los excedentes externos, en función de los intereses de los productores cafetaleros.

La existencia de un programa de consolidación de la actividad cafetalera es fundamental para su estabilización y desarrollo, sin lo cual no podrá incorporarse al manejo del mercado internacional, que pese a encontrarse regulado por la Organización Internacional del Café (OIC)¹, se caracteriza por tener la estructura de un

oligopolio bilateral, donde un reducido grupo de países exportadores e importadores, controlan la oferta y la demanda mundial.

El principal país productor de café a nivel mundial es Brasil, cuya producción representa aproximadamente el 30 o/o de la oferta mundial, seguido de Colombia con el 25 o/o, Indonesia con el 6 o/o y Costa de Marfil con el 5 o/o entre otros. La participación del Perú dentro de la composición de la oferta mundial ha sido históricamente del 1.2 o/o, lo cual explica su marginalidad dentro de la asignación de la cuota de exportación (1.3 o/o aproximadamente) (ver Cuadro No. 1). Por otro lado, los principales países compradores de café, son Estados Unidos con el 55 o/o, Japón con el 15 o/o, Canadá con el 6 o/o, e Italia, Alemania Federal, entre otros, con el 24 o/o restante.

Sin embargo, cabe aclarar que existe además otro mercado conformado por los países no miembros de la OIC, en donde es el libre juego de la oferta y la demanda, el que determina el volumen y precio a comercializar. Es en este mercado precisamente donde se encuentra el gran potencial exportador, y hacia donde el Perú debe dirigir sus objetivos para colocar sus excedentes en las mejores condiciones. Para ello, es fundamental poseer condiciones óptimas de producción y productividad que permitan hacer frente a la competencia externa, y que lamentablemente el Perú no posee.

El estancamiento productivo cafetalero nacional ha sido el resultado de la conjunción de diversos factores que han impedido el desarrollo de la actividad. Mientras el Perú no desarrolle su base productiva, de tal manera que le permita producir con mayores índices de rendimiento y productividad, por más esfuerzos que se hagan en la esfera comercializadora, no logrará fortalecer su presencia en el mercado internacional.

¿Cuál ha sido el escenario que ha rodeado a la actividad cafetalera en los últimos 15 años? ¿De qué manera ha afectado el manejo de la política macroeconómica al sector? ¿Cuáles han sido las con-

diciones en las que ha operado el sector productivo? ¿Cómo ha respondido el caficultor a la coyuntura existente? A estas y otras interrogantes se tratará de dar respuesta en el presente artículo. Para ello, en la primera parte, se presentará una descripción de los escenarios en los que se ha envuelto la actividad productiva, enmarcados dentro del período 1972-1986, durante el cual se han presentado los más diversos cambios tanto en el entorno institucional, como en el político y económico. En la segunda parte, se presentará un análisis del impacto de dichos cambios sobre el sector productivo cafetalero, así como la manera como el caficultor se ha adaptado a estos cambios.

I. La actividad cafetalera nacional y su entorno

La caficultura, como toda actividad ligada al comercio internacional, está sujeta a las fluctuaciones provenientes de los ciclos externos y de la inestabilidad del mercado; razones por las cuales, la existencia de una política cafetalera nacional, que actúe en armonía de intereses con la política macroeconómica interna, se hace imprescindible.

Sin embargo, en el análisis realizado, se ha podido constatar que la actividad cafetalera nacional, no cuenta ni ha contado, con estos elementos fundamentales para la estabilidad del sector. Por el contrario, el entorno (tanto político e institucional como económico) en el que se ha desenvuelto, se ha caracterizado por la existencia de una gran desorganización y desarticulación tanto al interior del mismo, como a nivel de las acciones del gobierno.

1. Entorno político e institucional

Dentro del marco institucional que ha regido la actividad entre 1972-1986, se pueden distinguir dos períodos bien definidos: el primero que comprende los años 1972-1981, denominado período del Monopolio Estatal, y el segundo, denominado período del Libre Comercio que comprende los años 1982-1986.

Cuadro No. 1

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE
(miles de sacos de 60 Kgs.)

VARIETADES	72/73	73/74	74/75	75/76	76/77	77/78	78/79	79/80	80/81	81/82	82/83	83/84	84/85	85/86
MIEMBROS DE LA OIC														
Suaves Colombianos	411	690	607	559	7.441	9.936	13.028	12.605	10.126	10.044	10.476	11.281	10.803	13.468
- Colombia	218	544	449	478	5.385	7.741	11.105	10.678	8.295	8.042	8.465	9.132	8.725	10.834
- Kenia	50	66	80	35	1.358	1.294	1.191	1.314	1.114	1.296	1.287	1.387	1.348	1.817
- Tanzania	143	80	78	46	698	901	732	613	717	706	724	762	730	817
Otros Suaves	1.268	766	981	1.154	11.625	12.098	24.421	12.362	11.387	11.244	10.873	11.933	11.438	15.235
- Costa Rica	172	58	61	58	1.136	1.164	1.479	1.217	1.325	1.220	1.125	1.210	1.200	1.278
- Ecuador	131	203	192	199	971	1.399	1.163	812	1.033	1.054	1.106	1.217	1.163	1.847
- El Salvador	325	4	2	43	2.983	2.464	3.379	2.913	1.983	2.163	2.331	2.512	2.401	2.647
- Guatemala	6	24	56	7	2.134	2.181	2.528	2.010	1.800	1.779	1.768	1.943	1.859	2.300
- Honduras	18	7	19	2	629	938	1.051	978	955	905	759	836	845	1.449
- La India	361	409	529	675	486	544	639	514	942	882	589	682	681	843
- México	33	39	69	101	1.923	1.701	2.839	2.253	1.883	1.808	1.861	2.067	1.957	3.223
- Nicaragua	0	0	1	0	715	893	927	809	695	703	652	731	629	598
- Perú	222	22	52	69	648	814	10.416	856	771	730	682	735	703	1.050
Brasileros y otros arábicos	2.381	2.747	2.609	2.991	14.005	9.371	12.987	14.124	14.596	16.448	17.058	18.739	17.511	11.550
- Brasil	2.293	2.614	2.467	2.849	13.157	8.322	11.996	13.133	13.404	15.229	15.717	17.289	16.526	11.417
- Etiopía	88	133	142	142	848	1.049	1.185	991	1.192	1.219	1.341	1.450	991	1.081
Robustas	1.801	1.734	1.541	1.888	12.628	12.282	14.249	12.468	12.200	13.485	12.926	14.195	13.858	16.153
- Angola	160	202	124	484	223	725	423	291	241	498	192	255	124	201
- Indonesia	25	28	104	14	2.133	3.126	3.802	3.539	3.025	2.057	2.329	2.534	2.484	3.700
- Costa de Marfil	715	755	578	782	4.222	3.129	4.003	2.587	3.032	4.008	3.769	4.092	4.153	4.171
- Uganda	792	576	648	265	2.179	1.477	2.148	2.052	1.932	2.710	2.192	2.515	2.485	2.381
- Otros	109	173	87	343	3.871	3.825	3.873	3.999	3.970	4.212	4.444	4.799	4.612	5.700

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Informe del Gerente General, 1987.
Elaboración: Propia.

En el primer período, fue el Estado mediante sus empresas EPSA, EPCHAP y ENCI, quien normó la comercialización, teniendo como principal objetivo, priorizar al sector cooperativo. Para ello, se asignó una cuota interna para la exportación, otorgando aproximadamente el 70 o/o de ésta a las Cooperativas Agrarias de Producción (CAS) y el 30 o/o restante a los comerciantes individuales. Además, se otorgó a las CAS, las mejores condiciones de colocación, gravando a los comerciantes con tasas adicionales a los descuentos hechos a la exportación.

En el segundo período, se rompió el monopolio y se otorgó a la Junta Nacional de Café (JNC), la atribución de representar al país ante la OIC. De esta manera, la JNC, se encargó de administrar las disposiciones emanadas de los Acuerdos Internacionales, así como de distribuir internamente la cuota anual global, estipulada por la OIC para cada año cafetalero.

Entre 1972 y 1986, la participación del sector cooperativo dentro de la asignación interna de la cuota, fue disminuyendo, siendo desplazado por los comerciantes². Esta disminución, se explica por la pérdida del apoyo otorgado por el gobierno militar al sector, quien de un momento a otro debió hacer frente a una fuerte competencia, para la cual no se encontraba preparado. El sector cooperativo, pasó de comercializar cerca del 78 o/o de la producción durante 1976 a tan sólo cerca del 27 o/o en 1986.

La inestabilidad en el manejo institucional así como en la normatividad del sector, producto de la ausencia de lineamientos claros y coherentes de una política integral, tuvo graves consecuencias sobre el sector productivo en sí mismo, el cual no logró salir del estancamiento en que se encontraba y por ende, mejorar su posición dentro del mercado internacional.

2. Entorno económico

El contexto económico en que se desarrolló la actividad productiva nacional entre 1972 y 1986 fue crítico. La economía peruana se encontraba afectada por se-

rios problemas provenientes principalmente de la elevada inflación; el déficit fiscal, la escasez de empleo y el creciente debilitamiento del sector externo.

Los programas económicos aplicados por los diferentes gobiernos no lograron contrarrestar los efectos negativos provenientes de la inestabilidad de la economía internacional, los cuales, conforme transcurrió el tiempo, fueron acentuándose.

La creciente inestabilidad, se tradujo en bruscas fluctuaciones de los precios internacionales de los productos de exportación, lo cual afectó la rentabilidad de la actividad exportadora. Ante esta situación, al ser el café un producto netamente exportable, el sector sufrió directamente las consecuencias de la crisis.

La rentabilidad proveniente de realizar una exportación está condicionada al manejo de diversos factores que actúan exógenamente a la actividad misma, provenientes de variaciones en los precios internacionales, de la política cambiaria, de la política tributaria, entre otros.

Durante el período analizado, la política cambiaria adoptada por el Estado fue muy variable, contribuyendo a la mayor inestabilidad del sector exportador. En un primer momento, entre 1972 y 1975, se estableció un tipo de cambio fijo para las exportaciones, por debajo del índice inflacionario. A partir de 1975, hasta 1985, se adoptó un sistema de minidevaluaciones, con el objeto de otorgar mayor rentabilidad a la exportación; lo cual no se logró, pues la situación económica del país en general fue muy crítica.

Los índices de inflación del período fueron mayores que los índices de devaluación, con excepción de los años 1984 y 1985, donde el tipo de cambio real fue favorable para el sector exportador cafetalero. Sin embargo, en 1986, se volvió a fijar el tipo de cambio, lo cual produjo serios desequilibrios al interior del sector, pues los índices inflacionarios mermaron fuertemente la rentabilidad de la exportación. En cuanto a la política tributaria, adoptada por el gobierno en los años analizados, tenemos que ésta no ha sido defini-

da, es decir, no ha existido por parte del Estado un plan coherente de gravación tributaria, acorde con la coyuntura externa en la que se ha desenvuelto el sector.

Por el contrario, la participación del Estado se ha caracterizado por imponer al sector una fuerte carga tributaria (ver Cuadro No. 2), la cual creció durante los años en que los precios internacionales aumentaron, sin que disminuyera durante los años en que éstos bajaron.

Cuadro No. 2

CARGA TRIBUTARIA (MILES DE INTIS)

AÑOS	INGRESOS EXPORTACION	IMPUESTOS CAFE	CARGA TRIBUTARIA (o/o)
1972	1,826	91	5.0
1973	2,502	125	5.0
1974	1,360	80	5.9
1975	2,392	131	5.5
1976	6,857	1,046	15.3
1977	25,433	5,087	20.0
1978	32,962	7,417	22.5
1979	50,817	11,433	22.5
1980	49,366	8,639	17.5
1981	59,897	10,480	17.5
1982	104,639	13,603	13.0
1983	326,456	42,445	13.0
1984	922,752	46,138	5.0
1985	2,202,626	110,167	5.0
1986	4,158,963	279,300	6.7

FUENTE: Memorias del BCRP.
Elaboración: Propia.

La carga tributaria para el sector cafetalero pasó de ser del 5 o/o en 1975 al 22.5 o/o en 1977 y 1978, disminuyendo, aunque de manera muy lenta, en los años subsiguientes; con lo cual se afectó fuertemente la rentabilidad del sector.

Por otro lado, la actividad cafetalera en el Perú, tanto para el sector productivo, como para el comercializador (básicamente cooperativas), no cuenta ni ha contado con el apoyo crediticio acorde con sus requerimientos. Si bien el Banco Agrario del Perú (BAP) otorga al sector agrario un crédito subsidiado (cuya tasa

de interés por ser preferencial se encuentra por debajo del nivel promedio comercial), éste no ha sido suficiente ni oportuno.

El BAP otorga tres tipos de préstamos, el de sostenimiento, el de capitalización y el de comercialización, cuando el cultivo así lo requiere. Para el café, la distribución del crédito ha estado concentrada, en ambos períodos, en la esfera comercializadora.

Los siguientes porcentajes representan la distribución del crédito según sus formas:

Cuadro No. 3

CREDITO DEL BAP

	PERIODO 1972-1981	PERIODO 1982-1986
SOSTENIMIENTO	19.2 o/o	32.2 o/o
CAPITALIZACION	0.6 o/o	7.8 o/o
COMERCIALIZACION	80.2 o/o	60.0 o/o
TOTAL	100.0 o/o	100.0 o/o

FUENTE: Anuario Estadístico del BAP 1972-1986.

Durante el período 1972-1986, al café le correspondió aproximadamente el 4 o/o del crédito para sostenimiento otorgado al Sector Agropecuario, con lo que sólo se logró aviar aproximadamente el 20 o/o del total de hectáreas cultivadas³.

Los créditos de capitalización fueron suspendidos a partir de 1964 por disposición de la OIC⁴, siendo restituidos paulatinamente desde 1980. En 1986, el monto de crédito destinado a la capitalización fue ampliado significativamente, debido a la coyuntura favorable dada por el incremento de los precios internacionales, que hicieron suponer una rentabilidad segura para la campaña y por lo tanto un retorno seguro para el Banco.

El mayor porcentaje del crédito para la actividad cafetalera ha sido destinado a la comercialización y otorgado principalmente al sector cooperativo, que es

el encargado de la exportación del producto de sus asociados. La cobertura de estos préstamos es aproximadamente del 40 o/o, monto que ha variado de acuerdo a las fluctuaciones en los precios internacionales, aumentando en épocas de bonanza y disminuyendo en épocas de contracción de éstos.

La elaboración de una Política Cafetalera y de un programa económico coherente son las bases fundamentales para la estabilidad del sector, sin las cuales difícilmente podrá hacer frente a las fluctuaciones cíclicas del sector externo, e incorporarse activamente en el ordenamiento del mercado internacional del café.

II. Impacto - del entorno sobre el Sector Productivo Cafetalero Nacional

1. Impacto sobre la producción

Antes de entrar a analizar los efectos del entorno sobre la producción cafetalera nacional, es conveniente resaltar un aspecto muy importante que condiciona el desenvolvimiento de la actividad productiva.

Por ser el café un producto de naturaleza permanente⁶, cuyo precio y producción se encuentran regulados internacionalmente, presenta una oferta inelástica, lo cual impide a la producción reaccionar rápidamente ante un estímulo externo, como puede ser el caso de un incremento en los precios del mismo. Así pues, ante una disminución en el precio internacional, el productor cafetalero tenderá a almacenar su producción, hasta que la situación se normalice, en vez de eliminar parte de su cultivo; mientras que ante un aumento en dicho precio, tenderá a ampliar el número de sus hectáreas cultivadas siempre y cuando el incremento del precio sea más o menos sostenido⁶.

La caficultura nacional, en su aspecto productivo, ha permanecido estancada, encontrándose a la zaga de la producción mundial lo cual se refleja en la baja participación del Perú en la composición

de la oferta internacional (ver Cuadro No. 1).

Tal como se mencionó anteriormente, el mercado del café es controlado por un pequeño grupo de países productores y consumidores, quienes lo manejan conformando un oligopolio bilateral. Estos países acuerdan anualmente la cuota de producción, así como la asignación de ésta entre cada uno de los países productores miembros del Acuerdo.

La participación histórica del Perú dentro de la cuota, ha sido del 1.3 o/o aproximadamente (ver Cuadro No. 4), lo cual refleja su marginalidad dentro de las decisiones de la OIC. Sin embargo, la existencia de esta cuota no ha sido la limitante mayor que ha impedido al país salir del estancamiento productivo en que se encuentra. Durante los periodos en los cuales los Acuerdos Internacionales han sido suprimidos (1972-1980⁷) y 1986-1987⁸, la participación del Perú en el mercado mundial no aumentó, disminuyendo en algunos años (ver Cuadro No. 5).

Si bien el control que existe en torno a la producción mundial (lo cual se refleja en la imposición de las cuotas y en la prohibición de aumentar las hectáreas de cultivo en los países miembros de la OIC), constituye una limitante para el accionar del sector productivo, esto no implica la imposibilidad de poder acceder a una mayor porción del mercado internacional. Países como Indonesia, Costa de Marfil, Méjico entre otros, han logrado aumentar significativamente su participación en los últimos años, debido principalmente al incremento de sus rendimientos por hectárea.

La principal limitante que ha impedido al sector cafetalero nacional salir de su estancamiento productivo y por lo tanto poder acceder a una mayor porción del mercado mundial, ha sido la escasa fuente de financiamiento con la que ha contado.

El crédito de sostenimiento que otorga el BAP para el cultivo de café no le permite al caficultor cubrir sus necesidades tanto de insumos como de mano de obra que se requieren para el manejo óptimo del cultivo. Ante esta situación, el cafi-

cultor ha optado por reducir el uso de los fertilizantes y pesticidas (lo cual frecuentemente se traduce en un inadecuado manejo de las labores culturales⁹), con el fin de poder adaptarse a los montos de

crédito que el BAP le otorga. De esta forma el productor con lo que deja de invertir en su cultivo, logra cubrir sus requerimientos económicos para la subsistencia familiar.

Cuadro No. 4

PARTICIPACION DEL PERU DENTRO DE LA CUOTA ANUAL GLOBAL DE EXPORTACION
(Miles de Quintales de 46 Kilos)

AÑOS	CUOTA GLOBAL		CUOTA PERU		PARTICIPACION	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
1970	60,000	67,814	788	891	1.31	1.31
1971	70,435	64,722	927	828	1.32	1.28
1972	61,304	75,249	801	913	1.31	1.21
1981	75,912	66,986	1,174	1,006	1.55	1.50
1982	73,876	72,273	1,011	952	1.37	1.32
1983	73,043	72,020	884	890	1.21	1.24
1984	73,304	78,550	888	957	1.21	1.22
1985	79,565	75,854	963	916	1.21	1.21
1986	75,652	82,213	910	995	1.20	1.21

FUENTE: Junta Nacional del Café.
Elaboración: Propia.

Cuadro No. 5

VOLUMENES COMERCIALIZADOS DE CAFE PERUANO A PAISES MIEMBROS Y NO MIEMBROS
(Miles de Quintales de 46 kilos)

AÑOS	VOLUMEN	MIEMBROS		NO MIEMBROS	
		VOLUMEN	o/o	VOLUMEN	o/o
1972	1001.74	913.04	91.15	88.70	8.85
1973	1317.39	1027.83	78.02	289.57	21.98
1974	666.52	637.83	95.69	28.70	4.31
1975	836.09	780.00	93.29	56.09	6.71
1976	880.43	790.43	89.78	90.00	10.22
1977	922.17	845.22	91.65	76.96	8.35
1978	1142.61	1061.74	92.92	80.87	7.08
1979	1398.26	1364.35	97.57	33.91	2.43
1980	1164.78	1116.52	95.86	48.26	4.14
1981	1020.00	1005.65	98.59	14.35	1.41
1982	978.26	952.173	97.33	26.09	2.67
1983	1125.65	889.565	79.03	236.09	20.97
1984	1291.30	958.70	74.24	332.61	25.76
1985	1214.35	916.96	75.51	297.39	24.49
1986	1663.04	1369.57	82.35	293.48	17.65

FUENTE: Estadísticas de la Junta Nacional de Café.
Elaboración: Propia.

El mal manejo del cultivo ha generado una descapitalización en la unidad productiva, pues al no realizarse los cuidados necesarios, se produce un deterioro del suelo (al no permitir la renovación de sus nutrientes) y un debilitamiento de la planta, la cual se torna sumamente vulnerable al ataque de plagas y enfermedades, que ocasionan fuertes caídas en la productivi-

dad y rendimientos de los cafetales. El promedio de agricultores a nivel nacional, posee rendimientos que oscilan entre los 8 y 10 qq/Ha. (ver Cuadro No. 6), pudiendo llegar a obtener entre 20 y 25 qq/Ha., si es que se manejara el cultivo en forma óptima, es decir, con una adecuada programación de las prácticas y labores culturales durante la campaña cafetalera.

Cuadro No. 6

**SERIE HISTORICA DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CAFE
(1950-1986)**

AÑOS	SUPERF. COSECHADAS HA.	RENDIMIENTO QQ/HA. (*)	PRODUCCION MILES QQ
1929	6,820	N.D.	0.0
1942	4,253	1.81	7.7
1945	6,420	1.50	9.6
1950	11,350	1.65	18.8
1960	68,540	8.7	596.0
1961	88,350	8.7	771.5
1962	92,590	8.8	815.2
1963	99,390	8.9	882.3
1964	106,920	8.9	954.9
1965	92,670	9.4	874.7
1966	103,954	9.1	949.1
1967	101,322	9.4	956.3
1968	115,489	10.1	1,171.6
1969	119,020	10.4	1,239.8
1970	113,443	10.5	1,185.8
1971	123,196	10.4	1,278.8
1972	127,722	10.0	1,272.6
1973	127,288	10.0	1,275.2
1974	126,625	10.0	1,266.3
1975	120,622	9.8	1,184.4
1976	120,781	9.8	1,185.9
1977	134,129	10.8	1,453.1
1978	142,214	11.2	1,597.3
1979	154,738	12.4	1,911.8
1980	142,521	11.9	1,696.3
1981	144,380	11.9	1,713.2
1982	164,291	9.9	1,631.0
1983	165,695	9.9	1,644.9
1984	166,803	10.0	1,665.0
1985	163,607	10.0	1,639.0
1986	168,802	10.3	1,733.9

(*) Se consideran quintales de 55.2 kgs.

FUENTE: Boletín Estadístico del Sector Agrario 1968-1986.
OSE, Ministerio de Agricultura.

Elaboración: Propia.

Asimismo, los créditos para la capitalización del cultivo han sido mínimos. En 1964, la OIC acordó evitar el incremento del volumen de producción mundial de café, para lo cual, prohibió a los países miembros del Acuerdo que otorgaran créditos para la ampliación de las hectáreas cultivadas. El Perú, "cumplidor" de dicho convenio, suspendió totalmente los créditos, no sólo para la ampliación de las hectáreas cultivadas, sino para la capitalización en general, dentro de lo cual se incluye el crédito para renovación de plantaciones, mejoras tecnológicas, compra de maquinaria y herramientas, entre otros.

El caficultor peruano, al no disponer del capital necesario, se vio imposibilitado de renovar sus cafetales, siendo esto indispensable para el mantenimiento de los niveles productivos. Lo anterior se evidencia en la edad de los cafetos en el Perú, los cuales en su mayoría tienen 30 años, siendo el promedio de vida económica de 20¹⁰. Esto explica los bajos rendimientos alcanzados (8 qq/Ha. en promedio), comparados con los logrados por otros países, que obtienen en promedio 35 qq/Ha. de producción.

Así también, se ve imposibilitado de acceder a tecnologías más modernas, p.e. mediante la adquisición de semilla mejorada cambiando la variedad típica, que se caracteriza por su rusticidad en el manejo, por otras como la Caturra, la Borbón o la Mundo Novo, que poseen rendimientos muy superiores.

Los bajos rendimientos obtenidos como consecuencia del uso insuficiente de los requerimientos del cultivo, si bien le permiten al caficultor obtener un ingreso hoy, ocasionan elevados costos unitarios que merman su ganancia y dificultan la competitividad que requiere el cultivo en el mercado internacional. Esta situación se torna sumamente crítica, cuando se trata de colocar el producto en el mercado no miembro de la OIC, donde ni el volumen ni los precios se encuentran regulados.

2. Impacto sobre la comercialización

Dado que el principal interés del análisis radica en estimar los efectos de

los cambios en el entorno sobre el sector productivo cafetalero nacional, para evaluar el impacto sobre la comercialización, realizaremos en primer lugar, un análisis de los efectos del entorno sobre la rentabilidad del sector exportador (por ser éste el generador de los grandes excedentes en la actividad), para luego analizar la respuesta del caficultor ante las variaciones ocurridas.

2.1 Efectos del entorno sobre el sector productivo cafetalero.

En el Perú, la comercialización del café, tanto interna como externa, la llevan a cabo básicamente dos tipos de agentes, las Cooperativas Agrarias de Servicios (CAS) y los comerciantes en general. Las primeras surgieron como una alternativa al productor para el acceso a los excedentes externos provenientes de la exportación del producto, estableciendo una relación de intermediación entre el productor y el consumidor externo. A diferencia de éstas, los comerciantes establecen con el productor una relación puramente mercantil.

Durante el período 1972-1986, los cambios ocurridos en el entorno han afectado el accionar de estos agentes comercializadores, y por ende al sector productivo cafetalero.

El caficultor, para comercializar su producto opta por cualquiera de las dos alternativas de acuerdo a lo que cada una de ellas le ofrezca en términos de rentabilidad y liquidez¹¹. Para ello, deberá evaluar cuál de las dos alternativas le es más beneficiosa, para lo cual deberá calcular el monto que ha de recibir al optar por cada una de ellas. Sin embargo, debido a la forma de operación o finalidad de los agentes comercializadores, los términos en que ha de establecerse la comparación, no serán los mismos.

En el caso del comerciante, éste ofrece un precio establecido en torno al Precio Base (PB) estimado por el BAP para cada campaña cafetalera¹². Mientras que la cooperativa ofrece en un primer momento un precio equivalente al Préstamo

de Comercialización (PC) que el BAP les otorga (PC = 80 ó/o del PB), al que luego se añade un reintegro adicional proveniente de la exportación del producto¹³. Dado que la cooperativa es un intermediario entre el productor y el consumidor externo, es importante realizar un análisis más detallado de los efectos que el entorno tuvo sobre ella y, por ende, sobre el caficultor.

El accionar de las empresas exportadoras cafetaleras, depende de diversos factores como: los precios internacionales del café, la política macroeconómica del Gobierno y la eficiencia en la conducción empresarial, entre otros.

a) Los precios internacionales, son un elemento fundamental para la rentabilidad de la exportación; cuando éstos se elevan, las empresas exportadoras reciben ingresos extraordinarios, lo cual constituye un aliciente para que el caficultor acuda a la cooperativa a colocar su producto; mientras que cuando éstos caen, ocurre lo contrario. Sin embargo, la marginalidad del Perú dentro del mercado cafetalero internacional ha hecho que éste no tenga incidencia alguna en el establecimiento del precio del producto, motivo por el cual el manejo de la política macroeconómica se torna sumamente importante.

b) La política económica del Estado en torno a la comercialización externa durante el período analizado (1972-1986), en líneas generales, no contribuyó a atenuar los efectos de las fluctuaciones en los precios sobre la rentabilidad de la exportación; por el contrario, en muchos casos contribuyó a su deterioro.

La política tributaria, impuesta por el Estado significó una fuerte carga para la rentabilidad del sector exportador cafetalero y, por ende, del cooperativo, el cual se vio fuertemente afectado. Esto dificultó su objetivo final, que era hacer participar al caficultor del excedente externo pues, por un lado, impidió al sector gozar de la bonanza en los precios internacionales, al ver mermado su ingreso, y por otro, afectó posteriormente su rentabilidad, al no desgravarlas oportunamente (ver Cuadro No. 7).

Cuadro No. 7

**EVOLUCION DEL PRECIO INTERNACIONAL
Y DE LA TASA IMPOSITIVA DE CAFE
(1972 = 100)**

Años	Tasa Tx	Precio Internac.
1972	100.00	100.00
1973	100.12	121.60
1974	117.63	143.93
1975	109.16	82.04
1976	305.24	252.43
1977	400.20	497.14
1978	450.21	350.97
1979	450.17	393.45
1980	350.15	356.55
1981	350.08	260.68
1982	260.10	290.29
1983	260.15	234.95
1984	100.04	273.54
1985	100.08	281.55
1986	134.37	388.35

Fuente: Memorias del BCRP.
Elaboración: Propia.

Por el lado de la política cambiaria, tenemos que ésta ha afectado de una manera significativa la rentabilidad de la exportación. Para medir su efecto, en este análisis se ha establecido un Índice de Rentabilidad de la Exportación, definido como:

Índice de Rentabilidad de la Exportación =

Índice de Poder de Compra Interno *

Índice de Tipo de Cambio Real

donde el Índice de poder de compra interno mide los términos de intercambio de nuestras exportaciones de café, y el índice de tipo de cambio real señala las variaciones del tipo de cambio nominal cafetalero con respecto a los diferenciales entre el costo de producción del Perú y del exterior.

El Índice de Rentabilidad de la Exportación, nos permitirá medir la evolución del poder de compra en el mercado interno de los intis que recibió el exportador por las divisas que entregó al Banco Central de Reserva.

En el Cuadro No. 8, se puede apreciar (tomando como base el año 1978, por considerarse un año de relativa estabilidad en nuestra Balanza Comercial), que sólo en el año 1977, se obtuvo una rentabilidad superior a la del año base. Sin embargo el aumento en la rentabilidad se debió fundamentalmente al "boom" en los precios internacionales, lo cual se ve claramente reflejado en el aumento del índice de poder de compra del producto.

La política cambiaria, establecida por el Estado en el período analizado, no otorgó rentabilidad al sector exportador. Los índices de tipo de cambio real, se mantuvieron por debajo de los alcanzados en 1978, con excepción de los años 1984 y

1985, sin que esto lograra compensar la pérdida del poder de compra del café peruano en el mercado externo.

A partir de 1975, mediante la sustitución del tipo de cambio fijo existente entre 1972 y 1974, por un tipo de cambio flexible, se pretendió otorgar una mayor rentabilidad al sector. Sin embargo, la inflación durante el período fue siempre mayor que la devaluación, no logrando compensar la pérdida del poder de compra del producto.

Por otro lado, en cuanto a los recursos financieros demandados por el sector cooperativo para poder llevar a cabo su función de intermediación, se puede apreciar que si bien la política crediticia seguida por el BAP orientó el mayor porcentaje del crédito asignado al café a la esfera de la comercialización, éste no ha tenido un tratamiento adecuado.

Los montos de crédito otorgados por el BAP han variado de acuerdo a las

Cuadro No. 8
INDICE DE RENTABILIDAD DE LA EXPORTACION
CAFE
(Base 1978 = 100)

AÑOS	INDICE PODER COMPRA (I)	INDICE T.C. REAL CAFE (II)	INDICE RENTABILIDAD (I) * (II)
1972	52.40	49.60	25.99
1973	55.01	52.76	29.02
1974	62.22	44.30	27.56
1975	48.12	51.69	24.88
1976	90.78	60.68	55.09
1977	161.64	91.60	148.07
1978	100.00	100.00	100.00
1979	101.17	84.70	85.69
1980	81.87	81.12	66.41
1981	57.91	70.89	41.05
1982	63.93	84.81	54.22
1983	50.15	94.07	47.18
1984	58.53	113.04	66.16
1985	58.88	107.37	63.22
1986	74.58	75.42	56.25

FUENTE: Memorias de BCRP 1972-1981.
Elaboración: Propia.

fluctuaciones de los precios internacionales, asignando un mayor porcentaje de ellos al sector cuando los precios fueron favorables, mientras que cuando la coyuntura se tornó desfavorable, el porcentaje asignado se redujo, impactando doblemente al sector cafetalero.

Este tipo de manejo del crédito, basado en la coyuntura de precios internacionales, creó una gran inestabilidad, haciéndose cada vez más imperiosa la necesidad de la creación de una entidad financiera propia, como lo es el Banco Cafetalero (cuyos fondos se encuentran actualmente en el BAP en calidad de depósitos), como una forma de protegerse frente a situaciones de falta de liquidez del Banco Agrario.

c) La eficiencia en la conducción empresarial con que opera el sector exportador es otro de los factores que inciden directamente sobre la rentabilidad de la exportación. Las deficiencias presentadas por las CAS en este aspecto, hicieron que el reintegro a ser otorgado una vez realizada la exportación fuera entregado después de un año de realizado el acopio. Sin embargo, los efectos de este mal manejo empresarial, no fueron los mismos durante todo el período analizado.

Durante los años 1972-1981, al ser el principal objetivo del Estado priorizar

al sector cooperativo, le fueron otorgadas una serie de preferencias en la comercialización, lo cual unido a los bajos índices inflacionarios del período, hicieron posible que éste proporcionara un reintegro significativo, convirtiéndose en una alternativa viable para el caficultor.

En el período del Libre Comercio, la situación cambió. Si bien el contexto económico en que se desarrolló la actividad exportadora en lo que se refiere a la política tributaria, cambiaria y crediticia, no sufrió mayores transformaciones; los índices inflacionarios sí tuvieron fuertes incrementos. Asimismo, se produjo una radical modificación en el contexto político e institucional dentro del cual las cooperativas perdieron la prioridad en la comercialización externa del producto, convirtiéndose en un agente comercializador más dentro del mercado. Ante esta situación, las cooperativas se vieron en la necesidad de competir con el resto de comerciantes por la captura en el mercado del producto, situación para la cual no se encontraban preparadas. Las deficiencias que presentaban en su manejo, unidas a los grandes índices inflacionarios, hicieron que esta alternativa fuera cada vez menos rentable para el caficultor, perdiendo participación dentro del acopio de la producción (ver Cuadro No. 9).

Cuadro No. 9

**PARTICIPACION DE LAS COOPERATIVAS Y COMERCIANTES
DENTRO DEL ACOPIO DEL CAFE 1974-1987**
(participación porcentual)

	CAMPAÑAS CAFETALERAS												
	73/74 %	74/75 %	75/76 %	76/77 %	77/78 %	78/79 %	79/80 %	80/81 %	81/82 %	82/83 %	83/84 %	84/85 %	85/86 %
Cooperativas y Centrales	60.72	86.87	75.95	77.60	75.02	79.39	82.62	65.74	51.38	70.12	56.95	54.09	26.53
Comerciantes	39.28	13.13	24.05	22.40	24.98	20.61	17.38	34.26	48.62	29.88	43.05	45.91	73.47
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Estadística de Café Perú.
Elaboración: Propia.

2.2 Respuesta del caficultor ante sus alternativas de comercialización

Para poder efectuar un análisis más detallado del comportamiento que el caficultor ha presentado durante el período analizado, se ha realizado la cuantificación de lo ofrecido por cada agente comercializador para dos años dentro del período 1972-1986.

Los años para la cuantificación han sido elegidos considerando la existencia de una relativa estabilidad en el precio del mercado internacional¹⁴. El criterio utilizado para la determinación de la estabilidad del mercado ha sido el mismo que maneja la OIC, es decir, cuando la cotización del café se encuentra dentro del rango estipulado por ésta.

Así, pues, los años escogidos fueron los correspondientes a las campañas cafetaleras 1974-1975 y 1983-1984, estando la primera comprendida dentro del período del Monopolio Estatal, y la segunda dentro del Libre Comercio.

Antes de entrar al análisis numérico, se ha considerado conveniente rescatar los dos criterios fundamentales sobre los cuales el caficultor basa su decisión de colocación del producto en el mercado, los cuales son: a) La liquidez y b) El riesgo.

El factor liquidez es sumamente importante para el caficultor; sin embargo, como se verá más adelante, dadas las condiciones en que el caficultor opera, éste pierde relevancia frente al factor riesgo. El café en el Perú es cultivado en un 90 o/o por pequeños agricultores que producen para vender en el mercado y que no cuentan con tecnología moderna haciendo un uso escaso de fertilizantes y pesticidas e incorporando la mano de obra familiar como uno de los factores primordiales de su producción.

Sin embargo, el productor cafetalero al momento de la cosecha, debe adquirir del mercado la mano de obra necesaria que le permita satisfacer sus requerimientos y cuyo costo debe pagar en dinero al precio del mercado¹⁵. Asimismo, al ocupar la mano de obra familiar en el cultivo, esto no le permite percibir ingresos monetarios

provenientes de la realización de otras actividades, viéndose obligado a financiar de alguna manera la subsistencia familiar.

Estos dos hechos, llevan fundamentalmente a la gran mayoría de los agricultores cafetaleros a demandar fuertes volúmenes de dinero, sobre todo en época de cosecha del producto, momento en el cual optan por una u otra alternativa de comercialización, dependiendo de que la coyuntura existente sea favorable o no para uno u otro canal.

El factor determinante para la elección es el riesgo, el cual está compuesto fundamentalmente por dos elementos; en primer lugar, la demora que presentan las cooperativas para efectuar la liquidación, lo cual hace que en épocas de mucha inflación el reintegro ofrecido por las cooperativas, se vea mermado; y en segundo lugar, por la coyuntura de precios internacionales, que finalmente determina la ganancia o pérdida que pueda generar la exportación para las cooperativas.

Como se sabe, las cooperativas cuentan al inicio de la campaña cafetalera con el crédito otorgado por el BAP para financiar la exportación de café. Una vez concertadas las exportaciones correspondientes, las cooperativas deben abonar al banco el monto del préstamo, es decir el principal de la deuda, más los intereses que ésta genera, por lo que al tornarse desfavorables los precios internacionales, la cooperativa corre el peligro de no poder hacer frente al desembolso pertinente, endeudándose cada vez más. Este hecho genera desconfianza entre los caficultores, quienes ante la inminente incautación, a ser realizada por el BAP, corren el riesgo de no recibir el reintegro proveniente de la venta de su café en el exterior.

En el Cuadro No. 10 se presenta una evaluación comparativa de los precios promedios que el caficultor recibió de sus dos alternativas de comercialización. Como se puede apreciar, durante la campaña cafetalera 74-75, el monto final otorgado por la cooperativa, fue superior al proporcionado por el comerciante, con lo cual, aquel productor que entregó su producto a la cooperativa obtuvo una ganancia 4 o/o superior

Cuadro No. 10

EVALUACION COMPARATIVA DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACION

Intermediación de las Cooperativas	1975		1984	
	I/. QQ	%	I/. QQ	%
Precio Internacional	1.97	100.0	347.20	100.0
Precio Base (*)	1.50	76.1	264.00	76.0
PC/CR	1.20	60.9	211.00	60.8
Precio Pagado por Quintal (I/. Jun.) (**)	1.56	79.2	243.21	70.0
Intermediación de los Comerciantes	1975		1984	
	I/. QQ	%	I/. QQ	%
Precio Internacional	1.97	100.0	347.20	100.0
Precio Base (*)	1.50	76.1	264.00	76.0
Precio Pagado por Quintal (I/. Jun.) (**)	1.50	76.1	264.00	76.0

(*) Precio en intts de junio del año correspondiente.

(**) Préstamo de comercialización otorgado por la cooperativa más el reintegro del año siguiente.

a aquel que le vendió su producto al comerciante. Mientras que para la campaña 83-84, ocurrió lo contrario, pues el productor que vendió su café al comerciante, obtuvo una ganancia 8 o/o superior que aquel que lo entregó a la cooperativa.

Los resultados anteriores se explican claramente por lo ocurrido en el entorno tanto político como económico. En el primer año, las cooperativas, por un lado se encontraban apoyadas por el Estado quien les dio prioridad al momento de comercializar el producto en el exterior; y por otro, los bajos índices inflacionarios no mermaron significativamente el reintegro de la exportación a pesar del prolongado tiempo transcurrido para su entrega al productor. En el segundo año, al perder el apoyo del Estado, y al incrementarse los índices inflacionarios, las cooperativas empezaron a sufrir las consecuencias de su ineficiencia en la conducción empresarial.

Ante este contexto, el caficultor optó en cada período, según la evidencia empírica, por la alternativa que le fue más rentable. Esto se puede constatar al apreciar los volúmenes de acopio de produc-

ción en cada período, los cuales muestran en un primer momento una elevada participación de las cooperativas (en 1976, éstas acopiaron cerca del 76 o/o de la producción nacional), siendo más adelante paulatinamente desplazadas por los comerciantes (ver Cuadro No. 9). La pérdida de participación se explica por el mayor riesgo que implicó entregar a las cooperativas la comercialización del producto durante el segundo período, debido a los altos índices inflacionarios.

Ahora bien, la relevancia del factor liquidez o del factor riesgo dentro de la toma de decisión del caficultor, dependió del contexto en que se desarrolló la actividad. Así pues, la importancia de la liquidez estuvo estrechamente ligada al tipo de manejo que el caficultor dio a su cultivo, lo cual determinó la urgencia en la captación del dinero que le permitiera cubrir sus necesidades.

Como se muestra en el Cuadro No. 11, si el cultivo hubiese sido manejado en forma tradicional, en ambos años, el crédito otorgado hubiera cubierto los requerimientos del sector; mientras que si el cul-

Cuadro No. 11

COBERTURA DEL CREDITO DE CAFE
(Porcentajes)

	TRADICIONAL		OPTIMO	
	1975	1984	1975	1984
COSTO TOTAL POR HA.	100.0	100.0	221.0	273.0
COBERTURA/HA.	120.7	110.9	44.2	50.0

FUENTE: Estructuras de Costos de Producción y BAP.
Elaboración: Propia.

tivo se hubiera manejado de una forma óptima¹⁶, el crédito tan sólo hubiera cubierto la mitad de dichos requerimientos. Sin embargo, dado que en el Perú, el promedio de los agricultores maneja su cultivo de forma tradicional, podemos decir que la liquidez no fue el factor decisivo que determinó el comportamiento del productor, frente a la alternativa de comercialización que le ofreciera mayor rentabilidad.

Lo analizado hasta el momento pone en evidencia que fue el riesgo el factor que primó en la decisión del caficultor frente a sus alternativas comercializadoras, pues ante lo ofrecido por ambas, en épocas de mayor riesgo, prefirió percibir menos ingreso hoy, a una probable pero insegura mayor rentabilidad futura.

CONCLUSIONES

La elaboración y ejecución de una política cafetalera nacional, que concilie los intereses económicos del país y del sector, dentro del cual debe incluirse tanto a los productores como a los comercializadores, es un hecho que no se puede hacer esperar más. La constante inestabilidad económica, política e institucional en la que opera y ha operado la caficultura nacional ha impedido el desarrollo de la actividad, manteniéndola en un estancamiento productivo, del cual no ha podido salir

y que la ha mantenido a la zaga de la producción mundial.

La ausencia de un marco institucional que normara coherentemente la actividad cafetalera, ha sido un elemento importante en la generación de la inestabilidad en el sector. Asimismo, la política macroeconómica que ha rodeado a la caficultura nacional, al no seguir lineamientos previamente establecidos, con miras a un desarrollo y capitalización de la base productiva, ha generado serios desgarramientos al interior del sector, el cual encontró en el manejo de la política económica, una de las mayores limitantes para su desarrollo.

Los escasos recursos financieros con los que ha contado la actividad cafetalera, unido a la escasa o casi nula mentalidad empresarial del caficultor, han generado una descapitalización de la base productiva.

El café a pesar de ser un producto de exportación, no ha generado al caficultor una rentabilidad acorde con su naturaleza, pues dadas las condiciones adversas en que ha operado el sector (tanto en el aspecto técnico como económico), éste se ha visto impedido de gozar de los excedentes generados. Las cooperativas, si bien constituyen un nexo entre el productor y el consumidor externo, han sido manejadas de forma tan ineficiente, que en la mayoría de los casos no han cumplido su objetivo. Prueba de ello, ha sido

la forma en que éstas han venido perdiendo participación en el acopio y exportación del café, pues el caficultor, ante la inseguridad que éstas le proporcionaban, han optado por comercializar su producto mediante los comerciantes por constituirse éstos en una alternativa menos riesgosa y más rentable, actuando racionalmente de acuerdo a las circunstancias.

En síntesis, el sector cafetalero nacional se ha caracterizado por poseer una

estructura productiva muy tradicional (resultado, entre otras cosas, del escaso acceso al crédito y de la casi nula capacidad empresarial), debiendo ser precisamente éste uno de los principales aspectos a considerar dentro del planteamiento de la política cafetalera, la cual deberá proporcionar a los caficultores las bases sobre las cuales se desarrollará el sector.

Cuadro No. 12

**VALOR UNITARIO DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE PERUANO
(US\$/QQ)**

AÑOS	MERCADO ICO			PERCADO NO ICO		
	Px DEL CAFE PERUANO (I)	Px PROMEDIO DEL CAFE (II)	DIFERENCIAL (II-I)	Px DEL CAFE PERUANO (III)	Px PROMEDIO DEL CAFE (IV)	DIFERENCIAL (IV-III)
1972	40.90	42.73	1.83	26.48	32.66	6.18
1973	49.80	53.32	3.52	33.46	42.89	9.43
1974	59.31	63.50	4.19	51.72	64.63	12.91
1975	50.59	53.63	3.04	54.19	56.75	2.56
1976	86.84	94.42	7.58	90.43	102.18	11.75
1977	190.59	189.49	-1.1	199.88	214.22	14.34
1978	152.17	163.19	11.02	157.97	154.57	-3.4
1979	143.73	137.06	-6.67	136.31	136.19	-0.12
1980	171.10	168.62	-2.48	175.44	168.90	-6.54
1981	106.08	114.04	7.96	98.70	104.64	5.94
1982	117.40	124.16	6.76	73.52	87.81	14.29
1983	115.25	119.48	4.23	47.65	59.21	11.56
1984	127.12	131.70	4.58	49.61	60.99	11.38
1985	124.03	129.04	5.01	75.56	73.72	-1.84
1986	162.88	168.60	5.72	128.35	121.23	-7.12
1987	102.19	112.12	9.93	113.41	118.05	4.64

FUENTE: Estadísticas de Precios de la Junta Nacional de Café.
Elaboración: Propia.

Cuadro No. 13

REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA EL CULTIVO DE CAFE
 (por hectárea)

Etapas del Ciclo Fisiológico		Unidad	Tradicional Req.	Optimo Req.
1. DESCANSO JUL-AGO	a. MANO DE OBRA		10	19
	- Poda	Jornal	0	7
	- Manejo de sombra	Jornal	6	6
	- Raspa	Jornal	4	6
	b. INSUMOS		0	0
2. FLORACION SET-NOV	1. MANO DE OBRA		18	46
	- Deshierbo	Jornal	12	12
	- Ira, fertil. del suelo	Jornal	0	12
	- Transplante	Jornal	0	16
	- Despunte	Jornal	0	4
	- Fertilización foliar	Jornal	6	2
	2. INSUMOS			
	a. Fertilizantes			
	- Nitrato de amonio	Kgs.	0.0	150.0
	- Fosfato de amonio	Kgs.	0.0	150.0
	- Cloruro de potasio	Kgs.	0.0	150.0
	- Abono foliar	Litros	1.5	3.0
	b. Pesticidas			
	- Insecticidas	Litros	0.0	0.0
	- Fungicidas	Kgr.	0.0	0.0
- Adherente	Litros	0.0	0.0	
3. LLENADO DE GRANO DIC-MAR	1. MANO DE OBRA		24	42
	- Deshierbo	Jornal	12	6
	- 2da. fertil. del suelo	Jornal	0	12
	- Trat. Fitosanitario	Jornal	12	24
	- Deschuponado	Jornal	0	10
	- Despunte	Jornal	0	4
	2. INSUMOS			
	a. Fertilizantes			
	- Nitrato de amonio	Kgs.	0.0	150.0
	- Fosfato de amonio	Kgs.	0.0	0.0
	- Cloruro de potasio	Kgs.	0.0	150.0
	b. Pesticidas			
	- Insecticidas	Litros	2.0	2.0
	- Fungicidas	Kgr.	3.0	6.0
	- Adherente	Litros	0.5	0.0
4. COSECHA MAY-JUL	1. MANO DE OBRA		82	235
	- Deshierbo	Jornal	12	12
	- Fertilización Foliar	Jornal	0.5	5
	- Trat. Fitosanitario	Jornal	1	12
	- Cosecha del grano	Jornal	50	165
	- Beneficio:	Jornal	18	41
	- Despulpado	Jornal	8	19
	- Lavado	Jornal	5	11
	- Secado	Jornal	5	11
	2. INSUMOS			
	a. Fertilizantes			
	- Abono foliar	Litros	1.5	3
	b. Pesticidas			
	- Insecticidas	Litros	0.0	0.0
	- Fungicidas	Kgr.	3.0	6.0
	- Adherente	Litros	0.5	1.2
	c. Otros			
	- Ataduras y costales			
- Transporte	Sacos	10	27.5	

Gráfico No. 1
PRECIOS INTL'S Y TASA IMPOSITIVA
 (Indice, 1972 = 100)

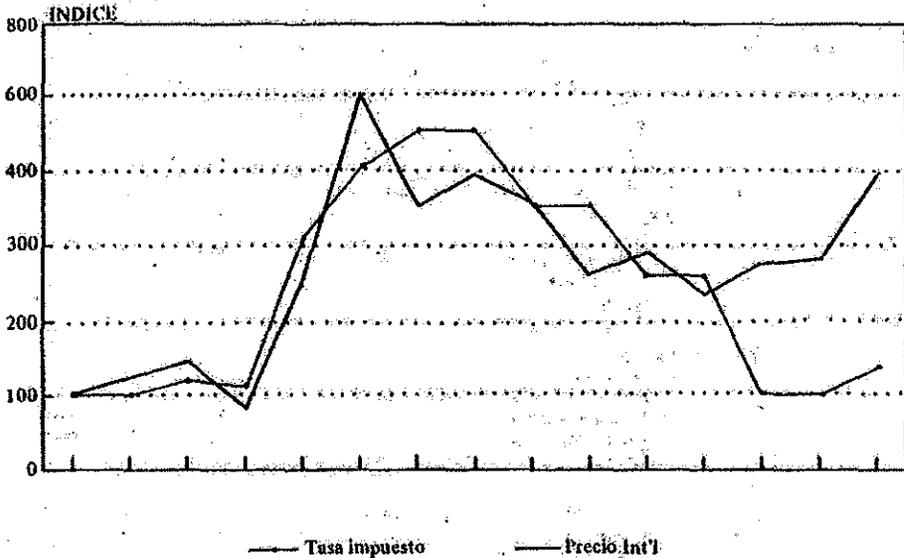
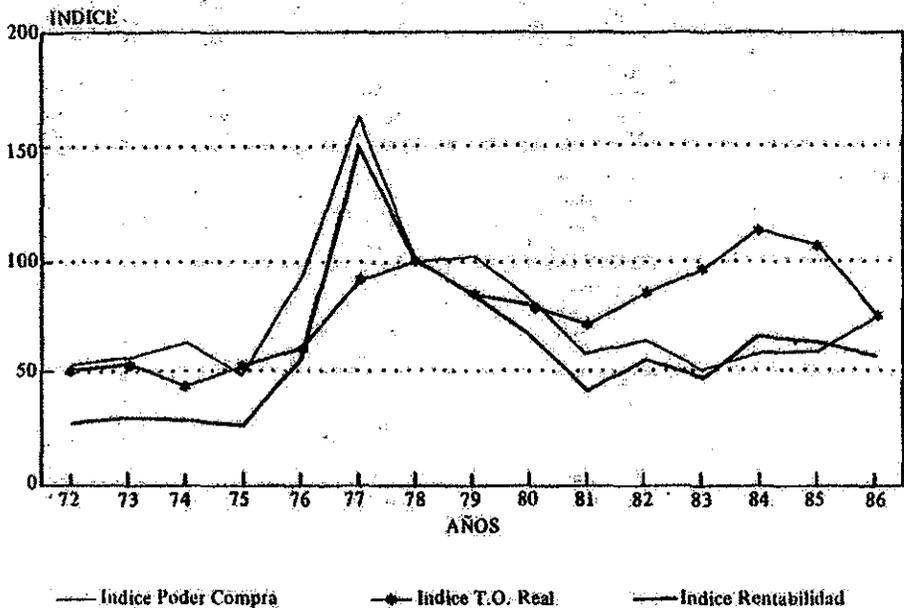


Gráfico No. 2
INDICE RENTABILIDAD EXPORTACION CAFE
 (1978 = 100)



NOTAS

- (1) La OIC se creó en 1964, siendo su principal objetivo lograr una mayor estabilidad en el mercado del producto, para proteger la economía de los países productores y consumidores, debido a la constante sobreproducción existente y a la inestabilidad en su precio.
- (2) Al hablar de comerciantes, se incluye a todos aquellos intermediarios que no son cooperativas y que realizan la exportación del producto. En este concepto, también se encuentran incluidos aquellos productores independientes que exportan directamente, quienes en su mayoría comercializan a la vez, y comercializan la producción de otros caficultores.
- (3) Fueron tres los productos que concentraron cerca del 70 o/o del crédito otorgado por el BAP; entre los que se encontraron el arroz, el azúcar y la papa, considerados como productos de primera necesidad.
- (4) La OIC prohibió a sus países miembros el otorgamiento de préstamos de capitalización, con el objeto de frenar la expansión de las hectáreas de café.
- (5) Posee un período vegetativo de aproximadamente 20 años, iniciándose la etapa de producción cuatro años después de realizada la siembra.
- (6) Normalmente la variación del precio debe darse por un espacio de dos años, para que el caficultor reaccione aumentando o disminuyendo su producción.
- (7) El Acuerdo fue suspendido, debido a las discrepancias existentes entre los intereses de los países productores y consumidores.
- (8) El Acuerdo se suspendió, debido a la helada que afectó las plantaciones del Brasil, lo que ocasionó una drástica caída en la oferta exportable y un fuerte incremento en el precio del producto, superando los límites dispuestos por la OIC.
- (9) Se denomina así a todas aquellas labores relacionadas con el mantenimiento del cultivo.
- (10) Enrique Castañeda: Diagnóstico de la caficultura nacional.
- (11) Esta división entre rentabilidad y liquidez se ha establecido para identificar con mayor claridad las diferencias entre lo que ofrecen las dos alternativas de comercialización consideradas.
- (12) El Precio Base es aquel precio estimado por el BAP, para cada año cafetalero, tomando en consideración las cotizaciones del producto en el mercado internacional.
- (13) A esta modalidad de pago se le denomina Préstamo de Comercialización con reintegro (PC/CR).
- (14) De esta manera se dejan de lado coyunturas de precios internacionales, favorables o desfavorables, que puedan distorsionar el análisis.
- (15) El precio de mercado de la mano de obra en la época de cosecha del café sufre fuertes incrementos, por la competencia que se genera en torno a ella.
- (16) Se entiende por manejo óptimo del cultivo, aquel en el cual se desarrollan las labores culturales mínimas para el adecuado desarrollo de la planta.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y DOCUMENTOS

- ALIAGA B., Jorge. *Diagnóstico situacional de la producción y comercialización del Café en el Perú*. Documento preparado para el Fórum "Hacia una Política Cafetalera", realizado en la Universidad del Pacífico del 16 al 18 de junio de 1986.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU. *Perspectivas del Sector Externo: 1985-1989*; Sub-Gerencia del Sector Externo, diciembre 1984.
- . *Análisis de Largo Plazo del Sector Externo de la Economía Peruana: 1975-1986*. Gerencia de Investigación Económica, junio 1987.
- . *El sector externo y las Reservas Internacionales*, junio 1982.
- BARRENECHEA L., Carlos. *Café: Problemática y Alternativas*. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Lima, 1986.
- CASTAÑEDA P., Enrique. *Diagnóstico de la Caficultura Nacional*. Documento preparado para el Fórum "Hacia una Política Cafetalera", realizado en la Universidad del Pacífico del 16 al 18 de junio de 1986.
- FARRO CH., Edith y María Teresa GARCIA L. *Impacto del entorno económico y político sobre el sector productivo cafetalero*. Lima, 1988.
- FIGUEROA A., Luis y Fernando GONZALES V. *Mapa General del Complejo de Café en el Perú*. Documento de Trabajo, Desco, Lima, 1979.
- GUTIERREZ, Javier. *Los trabajadores eventuales en el cultivo de café*. Lima, 1977.
- HURTADO M., Juan Carlos. *Por una causa Agraria*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, 1986.
- JUSCAMAITA A., Enrique. "Comercialización de Café, tres momentos en el tiempo". En: *Colegio de Ingenieros del Perú*. 1984.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Programa de Abastecimiento: Producto Café, 1980 y 1985*. Dirección General de Agroindustria y Comercialización.
- OTERO, Rafael e Iván WIESEL. *Comercialización y Política del Café en el Perú*. PER/75/007, junio 1979.

ARTICULOS DE REVISTAS

- CAFE PERU. "La Actividad Cafetalera en el Perú". En: *Café Perú*, No. 31, marzo-abril 1986.
- FENCOCAFE. "El Convenio Internacional del Café". En: *El Cafetalero*, No. 8, noviembre 1987, Año 1.
- IGLESIAS G., Juan Julio. "El cooperativismo cafetalero y las imposiciones tributarias". En: *Café Perú*, No. 31, marzo-abril 1986.
- LAZARTE F., José. "Los incentivos a la exportación y la actividad cafetalera". En: *Café Perú*, No. 31, marzo-abril 1986.
- . "Política Nacional Cafetalera y Programa Empresarial para Café-Perú". En: *Café Perú*, No. 29, julio-setiembre 1984.
- . "Política Nacional Cafetalera y Programa Empresarial para Café Perú". En: *Café Perú*, julio-setiembre, 1984.
- . "Café: Problemas y Propuestas". En: *Debate Agrario*, No. 3, CEPES, 1988.
- PAREDES C. Rafael. "El Banco Agrario del Perú y el crédito agrario". En: *Café Perú*, No. 35, julio - octubre 1987.
- PIZANO S., Diego. "Coordinación de la Política Cafetalera y la Política Macroeconómica". En: *Javeriana*, año 56, No. 548, 1988.
- REJAS, Guillermo. "El Banco Agrario del Perú y el crédito agrario". En: *Café Perú*, No. 31, marzo-abril 1986.